

**Localización:**

Cueva de doña Trinidad Grund  
Ardales

**Promotor:**

Junta de Andalucía  
Ayuntamiento de Archidona

**Autor:**

Ramón Fernández-Alonso Borrajo

**Dirección de obra:**

Ramón Fernández-Alonso Borrajo

**Dirección de ejecución:**

Miguel Ángel Jiménez Dengra  
Rafael Palma Moyano

**Colaboradores:**

Iluminación: Antón Amann, arquitecto  
Instalaciones: Lebrusant ingeniería  
Mobiliario: Decofisur

**Constructora:**

Constructora San José

**Superficie construida:**

2.864 m<sup>2</sup>

**Fechas:**

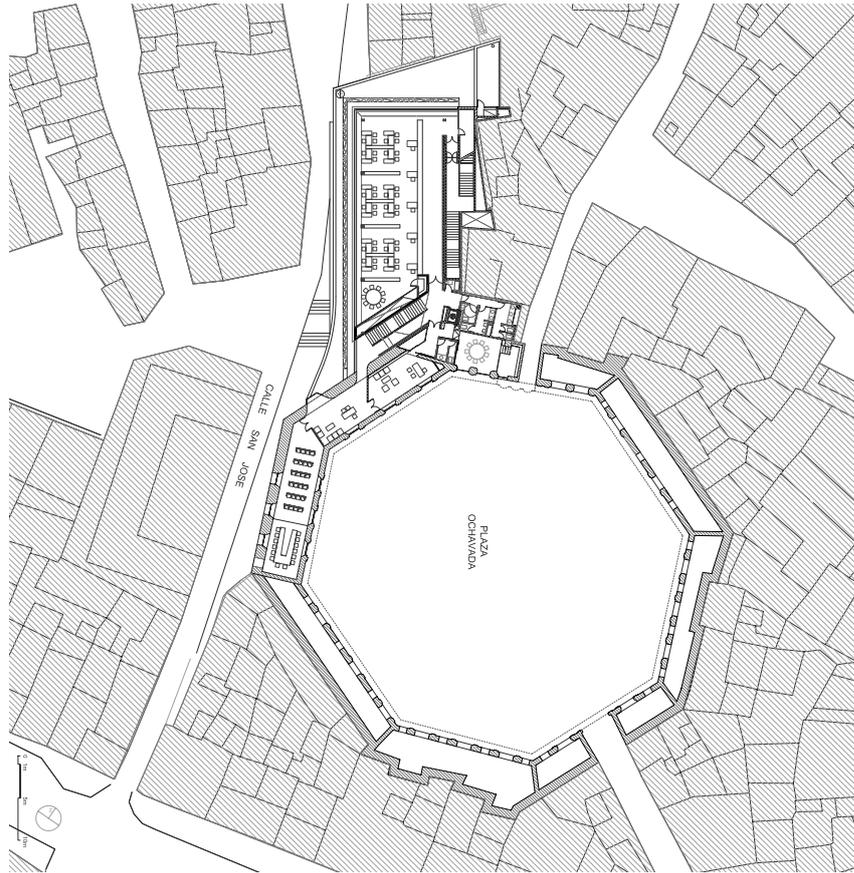
Proyecto: 2007  
Finalización de obra: 2010

La intervención parte de un doble análisis: por un lado el histórico de un edificio característico de una época y elemento configurador de una pieza de mayor orden y de decisiva implantación dentro de la trama urbana de la ciudad como es la Plaza Ochavada, y por otro el tipológico que demanda el uso último al que se somete como Centro Cultural.

La propuesta trata de ordenar el programa de usos solicitados haciéndolos compatibles con las capacidades espaciales existentes en el edificio histórico y proponiendo otros nuevos para aquellas partes del programa que requieren más dimensión y mayor cualificación. Para ello se proponen dos tipos de intervenciones: Una encaminada a preservar y recuperar en lo posible el edificio del XVIII donde se sitúan las dependencias de la alcaldía y gobierno municipal, en las ochavas que dan a la Plaza, y otra a la sustitución de la parte más reciente para alojar el programa más específico relacionado con la gestión municipal y centro cultural.

El centro cultural se sitúa en los niveles inferiores en contacto con la trama urbana y accesible a diferente cota. Está compuesto principalmente por el salón de actos, sala de exposiciones y bar-restaurante. Sobre este basamento que plantea el espacio cultural, se proponen dos niveles destinados a oficinas constituyendo un volumen que se conecta con los diferentes niveles de la "ochava" y a su vez plantea una distancia tipológica y material de pieza nueva con respecto al edificio del XVIII y a la que referenciamos con el paisaje territorial de la comarca al que se proyecta. Como envolvente de esta pieza se proyecta una doble fachada de protección solar, que la defiende de la orientación sur-oeste, constituida por una superficie quebrada de vidrios transparentes y traslúcidos a modo de cortina que protegen los interiores de la insolación directa y a la vez permite apreciar el paisaje sobre el que se proyecta, configurándose como elemento emergente y por tanto reconocible de la intervención.





**AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA, REHABILITACIÓN DEL COLEGIO MENOR DE LA PLAZA OCHAVADA, (MÁLAGA)**  
 RAMÓN FERNÁNDEZ-ALONSO, ARQUITECTO

